

COMERCIALIZADORA SMART SHOP SPA.

RUT.: 77.051.183-6.

AUTORIZACIÓN DE MÁQUINAS
EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS DE
BEBIDAS CALIENTES QUE SE INDICA.

SAN MIGUEL, 24 ENE. 2020

Hoy se ha resuelto

Resolución Exenta N° 77320099315 /

VISTOS:

El escrito del 31-12-2019, de don
en representación de,
COMERCIALIZADORA SMART SHOP SPA, RUT N° 77.051.183-6, con domicilio en
SALESIANOS N° 1400, SAN MIGUEL, solicitando autorización para los Sellos y Tarjetas
Fiscales de máquinas expendedoras marca **NECTA**, modelos: **OPERA** y **SAMBA**.

MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS:

MARCA	MODELO	SERIE	N° SELLO	N° FISCAL
NECTA	OPERA	85011428	34863	050163
NECTA	OPERA	81011422	34864	050164
NECTA	SAMBA	71512549	34865	050167
NECTA	SAMBA	71512557	34866	050168

CONSIDERANDO:

Que, en estas circunstancias, esta
Dirección Regional, estima procedente acoger la solicitud, siempre que se cumplan
íntegramente los requisitos generales para el uso de máquinas expendedoras, exigidos por
la **Resolución Exenta SII N° 4468, de fecha 03-11-2015, corregida por Resolución Ex.
639 de 23-02-2016.**

Visto, además, lo dispuesto en el Art. 6°,
letra B, N° 5, del Código Tributario; Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.
El contribuyente debe dar cumplimiento a
lo establecido en RES. EX. N°63 de fecha 30-06-2005.

Copia de esta resolución deberá mantenerse en el establecimiento y deberá ser exhibida a los funcionarios de este Servicio, cuando ellos lo soliciten.

Asimismo, junto a las máquinas deberá colocarse el cartel entregado por el Servicio, para información del público acerca de la autorización del uso de las máquinas expendedoras.

Además, una vez selladas las máquinas, el contribuyente debe comunicar al Servicio de Impuestos Internos el lugar de destino de cada una de ellas.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



MARGARITA E. LEON DIAZ
DIRECTORA REGIONAL (S).

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines.



CLAUDIA VARGAS MONCADA
SECRETARIA DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.



MED/MOC/LMC/vmm.
DISTRIBUCION:

- Contribuyente
Salesianos N° 1400,
San Miguel
- Secretaría Directora Regional.
- Depto. de Asistencia al contribuyente.
- Expediente.